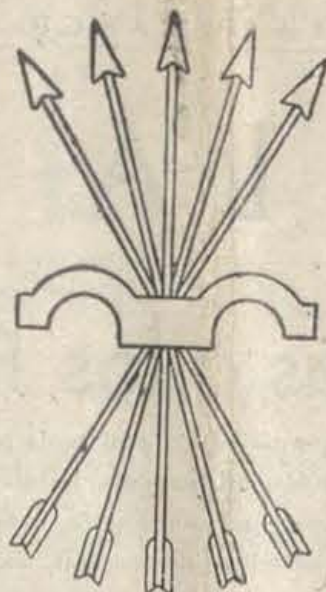


Jamás ningún partido ha poseído la receta de los remedios universales. Como que no existen esas recetas. Y la única fórmula para el arreglo de las cosas está fuera de los partidos y en contra de ellos: Esa fórmula es la unidad: en ella nacimos, por ella luchamos y por ella—plena, íntegra, fecunda—sucumbiríamos a gusto.



Que no vengan a proponer fórmulas fáciles ni componendas fofas. Sólo sustituyendo la división de clases por la de jerarquías puede morir la lucha de aquéllas. Y sólo dando un clima más alegre a los menos favorecidos completaremos la obra. Lo que no sea eso se lo lleva—más pronto o más tarde—el diablo.

AÑO I
Número 9
Segovia 12
de Diciembre de 1936
Precio del ejemplar
15 céntimos

LA FALANGE

Redacción
y Administración
San Facundo, 1
Suscripción:
Al mes... 0,60
Trimestre 1,75

AMPLIACIÓN

Este periódico—modestamente nacido a un extremo de las actividades militares de nuestra Falange—nos reclama hoy, por razón de la propia vitalidad de nuestras empresas, un espacio mayor en el que podamos ocuparnos no sólo de divulgar nuestras doctrinas y de afirmar el espíritu nacional, sino también de orientar sobre vivas realidades a los hombres que viven y trabajan en el área que nuestros afanes pueden abarcar.

Desde hoy, pues, nuestro periódico se publicará con doble número de planas, y en esta nueva forma—que apenas ha de modificar su estilo—se lo ofrecemos nuevamente al pueblo esperanzado que nos asiste y nos cree y a los caudillos nacionales que nos llevan a la victoria.

RETRASO

Esta vez hemos tenido que aplazar dos fechas la salida de nuestro semanario.

Ya anunciamos que la frecuencia de nuestras salidas no se regularía con rigor. Hasta hoy no se ha cumplido aquel anuncio y tenemos que explicar a los impacientes acostumbrados a la normalidad, que ha sido la visita de nuestro director a los frentes la que ha causado este retraso, que no se repetirá excesivamente.

Destino de los VIII

El Imperio inglés—Imperio de colonias y mares, ancho Imperio de cosas materiales, sujeto más al destino de los hombres que al destino de la Fe, trabado por el prestigio unitario de una corona—, ese Imperio, que es como la síntesis de todo lo que fué y no será nuestra época, está hoy—lo decimos sin sombra de alegría, aunque argumentos tendríamos para otras cosas—en difícil crisis por la pasión humana, pasión de amor hacia mujer, del hombre que lo representa. Por razones de mala pasión contra las difíciles razones de Estado.

Por el choque de esas mismas razones, por deseo de otra mujer, un día lejano, otro VIII de las dinastías, «defensor de la fe», separó a su pueblo, a su Imperio, de la cristianidad.

Se encuentran las Historias, apenas parecen variar los climas.

Si hoy muriese el Imperio británico moriría, como Rodrigo, «por do más pecado había».

ESTE MOVIMIENTO

Difícilmente, como todas las grandes cosas, va perfilándose el sentido de ésta que debemos llamar revolución nacional de España.

La visión intuitiva de la gran masa, en los comienzos del movimiento, fué la de que se libraba una batalla por la liberación de algo secularmente opresivo—en el fondo de su conciencia quizá fueron los más los que vieron al enemigo en lo puramente cercano—. Y por lo tanto, defensiva.

Pero también desde el primer momento unas voces—oscuras hasta entonces—comenzaron a señalar el significado ofensivo, directo, de la lucha y su carácter fundacional.

Es decir: frente a la masa que veía una especie de guerra de la Independencia, casi sin afirmaciones, los nuevos ojos vieron y proclamaron las nuevas lenguas la existencia de un algo ascensional en aquel movimiento, la calificación del movimiento como revolución.

Y si es así, si de crear se trata y no de esquivar amenazas; si de ofender y no de defenderse; si se trata de iniciar una era nueva y no sólo de cortar una era vencida y descompuesta, alguno ha de ser por fuerza el «quid» de esta lucha: su más claro sentido, su ambición más elemental.

Y lo cierto es que esta más elemental ambición, es la de cortar con pasados no tan próximos como parece y de instaurar una entera Unidad. Unidad—como dice nuestro juramento y deducen nuestros puntos de partida—entre hombres, entre tierras y entre clases. Unidad total de España. Y para ello, organización del pueblo bajo la disciplina que le una y le vierta al ideal común, magno. Y, para ello, Justicia que cierre las más amargas brechas. Y, para ello, en fin, misión exterior que fundamente y mantenga la tensión sincera de esa unión o hermandad.

Nada de ello es peculiar de nadie quizá. Por eso atribuimos al movimiento la médula de esa ambición, pero tenemos que señalar algo.

Cuando nació la Falange, España pugnaba entre clases dispares, hombres escindidos aun consigo mismo, y Regiones encontradas. Y no nació la Falange para participar en un puesto de lucha contra otros partidos que eran eso: partes—fracciones, latitudes—de la contienda. Nació para dar, no un programa, sino la fórmula conciliatoria a todas las parcialidades: para fundar una Unidad absorbiendo las razones sanas de todos y desarmando así su razón. Y su predicación fué la Unidad, Unidad de pueblo en marcha hacia el futuro: Unidad revolucionaria. Y porque sólo una minoría, y ésta juvenil, podía sentir eso, fué la Falange minoritaria y joven.

Nadie negará los dos extremos señalados: el espíritu de este movimiento y el inicial de la Falange. Y todos verán que son uno y el mismo. Así como el estilo y las virtudes predicadas hacia los cuales todos quieren acercarse ya.

Por eso la Falange tiene bastante con cuidar de que nadie baste a este movimiento. Triunfador éste, en sus puras líneas, aunque la Falange no gobernase nunca, habría ya triunfado. Porque su única ambición es esa: ver a España Una, y, por una, Grande y Libre.

F I E S T A S

El 4 de Diciembre, fiesta de la Artillería, Santa Bárbara. Segovia, ciudad artillera, presenció la fiesta y regocijo y se unió a sus soldados cordialmente.

El día 8 de Diciembre, día de la Inmaculada Concepción de María, día de la Patrona de las Armas de Infantería de España, día de la Patrona de España; Segovia lo celebró con aires de fiesta.

Nuestras milicias, con todas las milicias, acudieron a la misa colectiva de «Corpus». En nuestro cuartel se dió un rancho extraordinario. Nuestros jefes acudieron a un banquete de autoridades ofrecido por el Requeté y la ciudad entera sacó a la calle su alegría con colgaduras y regocijo. Desfile, hermandad y cielo de Diciembre.

España presidió la fecha.

El 10 de Diciembre, Nuestra Señora de Loreto, Patrona de la Aviación, Patrona de las alas y luz de la victoria.

Nuestro saludo a las tres Armas—a todo el Ejército—con estas tres fechas. Saludo de guerra y de paz. Saludo romano de cara al Imperio.

El ala abatida

A la hora en que ya nuestro periódico está cerrado, viene la nueva trágica de la muerte de don Juan de la Cierva. Y aunque no queda ya el espacio debido a sus honores, no podemos resistirnos a descomponer esta plana—ya ajustada—para poner en ella su nombre.

Juan de la Cierva, ingeniero, aviador, inventor de máquinas para volar, poeta de los inventos. En mucho tiempo de mediocridades españolas él—tenaz, perseverante, joven—supo destacar con la gloria del hombre que se inscribe en un área y en ella se perfecciona. Supo clavar en todos los aires del mundo el nombre de España con gloria auténtica.

A él también, ingeniero, aviador, inventor de máquinas para los cielos, le decimos hoy—con el dolor de un mal sino que a Dios nos vuelve y a él nos torna, por dolor, confiados—como a los mejores:

PRESENTE.

NIÑEZ DE LA FALANGE

FLECHA:

Has jurado—un día con sol y banderas—ser hermano de todos los de la Falange. Si no eres generoso; si buscas tu bienestar individual sin cuidarte de tus hermanos, quitate la camisa azul y deja que las flechas se disparen al viento. Tu corazón para merecerlas tiene que estar abierto por el amor de toda la Falange y de España.

SASTRERIA

GARZON

CERVANTES, 11

TELÉFONO 287

SEGOVIA

AMANECE

Señor maestro: ¡Antonio se ha hecho «flecha»! ¡Ya somos muchos! Y las voces y risas de mis queridos discípulos se hacen eco y repiten esa frase. ¡Señor maestro! ¡Antonio se ha hecho «flecha»!

«Mis chicos, mis camaradas «flechas», ríen con sonrisa luminosa, con sonrisa de esperanza. Estas camisas azules se sienten en franca convivencia con su camarada maestro y con su nuevo camarada «flecha». En sus camisas descuella nuestro yugo y nuestro haz; en sus cuadernos llenos de borrajetas pintan nuestro emblema, y a través de sus colorines y borrones se ve un espíritu fuerte en un cuerpo joven de niño, dispuesto al trabajo, al sacrificio, a la lucha; se traslucen esperanzas de libertad, de grandeza, de poderío. Es nuestro yugo y nuestro haz, que se abraza y abarca toda el alma del niño, y la refleja en su cuadernito. Es nuestro lema que hace sentir al niño un escalofrío de emoción y de desco, creándole el espíritu fuerte, viril de la Falange. Es la inteligencia simbolizada en las flechas y la constancia reflejada en el yugo; lo que ya forma parte inseparable de la escuela; porque los niños lo llevan en su corazón y por sus venas corre sangre nueva, asencia de España con la que haremos el Imperio. Son las camisas azules del mañana, que son toda una promesa, toda una esperanza de un glorioso Imperio azul.

Y en la mañana luminosa de un día de sol otoñal, veo por las galerías de la escuela, preñada de luz y de alegría a mis queridos discípulos, a mis queridos camaradas «flechas», que van cantando. Volverán banderas victoriosas... y en el extremo de la galería, brillan cinco flechas ardientes, victoriosas, mientras siento en mis oídos la frase de ¡Ya somos muchos!, mezclado con el eco lejano de unas voces juveniles que van cantando. En España empieza Amanecer... Es el Futuro que canta su himno inmortal de victoria en un Amanecer glorioso y prometedor. Arriba España.

Juan F. López

Cuéllar-1-12-936.

Palabras a los Flechas

Sois niños todavía, pero la camisa azul os da el aspecto de hombres. Habéis sido más afortunados que nosotros, los mayores. Os han abierto los ojos a estas cosas divinas, que son España, la Guerra y el Triunfo, la fe y la disciplina, a una edad llena de promesas, unos cuantos que han sabido creer, obedecer y combatir y por ello hacer guardia en los luceros. Nunca debéis olvidarles. Eran los mejores. Luchaban con la envidia, la traición y la calumnia. Todos los más monstruosos sentimientos se concentraban contra ellos y les herían por las esquinas. Pero cada uno que caía, sembraba cinco rosas, y hoy ya veis a la Falange, de la que vosotros sois esperanza viva, en plena apoteosis triunfal. Vuestra aspiración debe ser igualarlos a ellos: llegar los primeros a la obediencia y los últimos al premio. Este es el verdadero espíritu falangista.

En la milicia juvenil todos seréis hermanos. La Falange ha nacido para borrar una cosa horrible que llaman los hombres «lucha de clases» y que vosotros estenderéis si no se os explica científicamente. La «lucha de clases», para vuestra comprensión, la explicaré así: la imposibilidad de que quienes sois hijos de ricos, juguéis con los hijos de pobre. Muchas veces, el niño pobre habrá tenido envidia de los juguetes del niño rico y, al revés, al niño rico le habrán llenado de deseo los juguetes callejeros del niño pobre. Y ni uno ni otro os habéis acercado a compartir la alegría de vuestra infancia. La Falange viene a romper ese cerco invisible que os separa. En la puerta de la milicia juvenil se quedarán las palabras rico y pobre y no entrará por ellas más que el niño. Es decir: la promesa del hombre de mañana.

Compartiréis la sencillez del uniforme, la dureza de la disciplina, la alegría del servicio, el rigor del trabajo, sin preguntar jamás al compañero de escuadra, de equipo en el deporte o de banco en el estudio, por nada que os pueda diferenciar. La Falange os quiere iguales a vosotros mismos y nos pide a todos juramento de no tener más orgullo que el de ser falangistas. Amaréis a España sobre todas las cosas. España es—más tarde aprenderéis el concepto falangista de la Unidad del destino en lo universal—vuestra tierra, vuestro idioma, vuestro sol y vuestro cielo. Es esa historia poética que estudiáis llena de glorias y proezas. Es el cantar y rezar de vuestras madres. Seréis fuertes y sobrios; cultivaréis vuestro cuerpo en gimnasia y cada día aprenderéis a prescindir de una cosa que os guste para estar siempre al sacrificio que cualquier día pueda España pedirlos. Compartiréis con los compañeros toda alegría y diversión.

Teneis la obligación de ser buenos, obedientes, respetuosos y educados con todo el mundo y, más que nadie, con quien sea más débil que vosotros. Los que hacen sufrir a los animalillos o maltratan a las niñas o a los chicos más pequeños, son unos cobardes.

No os asustará ningún peligro, pero tampoco los buscaréis imprudentemente, pues cada una de vuestras vidas no es vuestra ya, sino de España y para España tenéis que guardarla.

Tan diligentes como para el juego habéis de ser para el estudio; no pongáis mala cara. La Falange os exige que estudiéis y aprendáis muchas cosas. España necesita buenos mecánicos, buenos agricultores, buenos artistas, buenos médicos, buenos ingenieros. Cada «flecha» debe estar dispuesto a ser el mejor en aquella actividad para la que tenga disposición. Pensad que esta ola roja que ahora padecemos, se está llevando lo más selecto de una generación y que vosotros tenéis el deber de sustituirla y superarla. No os digo más; yo sé que cada uno de vuestros corazones de niño está dispuesto a latir nada más que por España y la Falange. No retrocedáis nunca en este empeño, para que, andando el tiempo, cuando a los falangistas que ahora luchamos nos llegue la hora de morir, sepamos que nuestra España Una, Grande y Libre, quede en manos firmes, en corazones honrados y en cerebros despiertos.

Camaradas «flechas»: Juradlo así ante Dios y ante esta bandera que os ha devuelto la sangre heroica de nuestros muertos.

Camaradas «flechas»: Arriba España.

(De «Aquí Estamos...», de 5 de Septiembre de 1936.)

(Servicio de la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda.)

FLECHA:

Piensa siempre que los que mueren en el frente no han pensado jamás en buscar una tranquilidad para ellos mismos; ni siquiera una gloria. Han muerto para darte a ti una gran patria en la que tu vida tenga un objeto de sacrificio y una razón de alegría.

Si tu no mereces esa patria siendo el mejor, no tienes derecho a ser hombre.

El espíritu de la Falange

Los pueblos sin alma colectiva son incapaces de conseguir realidades tangibles que los eleven en lo universal en una aspiración suprema de justicia, de bondad y de belleza.

Pueblo que no se rige por estos altos ideales caerá deshecho víctima de sus propias culpas en la más adyeta degradación.

Es axiomático que los Estados están sujetos a esa inexorable Ley del nacimiento, desarrollo y muerte, de la misma manera que el ser humano. Es evidente que las vidas de las organizaciones estatales depende también de la moralidad de las Leyes y normas que se dictan para el mejor gobierno de la nación.

Es ideal que acarician los humanos, conseguir una vida mejor; más cordial, más placentera. En lo que no están conformes es en los medios para realizarlo.

La incultura, la brutalidad, el odio de clase, busca saciar sus apetitos por el crimen, la encrucijada, la traición, descendiendo a la categoría de bestias feroces. Carentes de espiritualidad, sin fe religiosa, y sin el freno de la autoridad y disciplina que desconocen, se entregan al incendio, al saqueo, a los más repugnantes asesinatos. Imprimen en sus actos el rojo sello de la tragedia que les conduce a su propia desesperación. Estos seres merecen todo nuestro desprecio. Hay otros hombres, los privilegiados, los egoístas, los avaros que todo lo supeditan al aumento de sus caudales. Son los eternos ambiciosos y mezquinos, que no piensan, en su sordidez, que existen muchos hermanos que no comen, o no comen lo suficiente, que no tienen abrigo con que cubrir sus carnes, ateridas por el frío del invierno; ni de calzado que les preserve de la humedad; ni de hogar medianamente confortable que les haga amable la vida. ¡Son los bienaventurados en su eterna estación invernal! Estos hermanos nuestros han hambre y sed de justicia. Falange Española de las J. O. N.-S., ha de velar por ellos, organizando a tal fin sus sindicatos, en busca de la aplicación de una justicia social, que impida la desigualdad monstruosa que representa el capitalismo absorbente y sin entrañas, que ha permitido goce de lo superfluo, mientras otros carecen de lo necesario.

Que no se olvide que la falta de justicia en los pudientes engendre irreconciliables odios. Que la falta de generosidad y de comprensión trama las más bárbaras sangrientas revoluciones. Que la injusticia es inagotable manantial donde tiene su origen ríos de sangre y de lágrimas inocentes, que al desbordarse terminan destruyendo los ricos vergeles, la exuberante vegetación de campos cultivados con todo esmero, y fecundados por el sudor de frentes humanas en un trabajo agotador de energías.

Falange protegerá al labriego y en general a las clases más necesitadas en un abrazo cordial que representa la sindicación que impedirá la lucha de clases.

Justicia social. Reivindicación del derecho a tomar la parte que a todos pertenece en una más humana y racional distribución de la riqueza. Arriba España.

La Comisión provincial de Trabajo

VIDA DE LA FALANGE

Un acto de nuestros "Flechas,"

El domingo asistió al vecino pueblo de Valverde del Majano la primera centuria de «flechas» de esta capital, con motivo de la fiesta que en dicho pueblo tenían preparada.

Una vez allí formaron nuestros peques en la plaza y frente a ellos la sección de «flechas» local en número de unos sesenta. Ambas secciones con sus banderas, y además la de Segovia con sus tambores y ciclistas.

A continuación nos trasladamos a la iglesia, donde se procedió a la bendición de la bandera de la sección femenina, en cuyo acto el señor cura párroco pronunció una alocución en la que encomió el espíritu sano y nuevo de la Falange, poniendo en ella sus esperanzas de un futuro radiante para España.

Terminó el acto con una salve cantada por el pueblo, y los «flechas» quedaron nuevamente formados a la puerta de la iglesia.

A la voz de «presenten armas» fué incorporada a nuestra centuria la bandera de la sección femenina, y entonces se inició la marcha hacia las afueras del pueblo, donde se procedió a la bendición del campo de fútbol que ha donado a Falange el entusiasta camarada de la localidad Alfonso Tabanera.

Al terminar el acto se dieron los presentes por nuestros caídos y se organizó la vuelta al pueblo, donde se rompió filas.

El desfile ya indicado resultó maravilloso por la marcialidad con que lo realizaron nuestros «flechas».

A las tres y media de la tarde nos dirigimos nuevamente al terreno de fútbol, donde, para inaugurarlo, se celebró un amistoso encuentro entre los «flechas».

A las cinco y media fueron obsequiados todos los «flechas» (entre los que se encontraban de pueblos inmediatos) con una merienda, cuyo reparto tuvo caracteres epopéyicos por la algazara que la presidió.

En resumen: El aspecto del pueblo durante todo el día fué altamente simpático. Los «flechas» daban la sensación de haber tomado militarmente el pueblo, por el que se les veía distribuidos en grupos con sus capotes y mosquetones, dando al propio tiempo muestras de contagiosa y sana alegría.

Arriba España.

TE INTERESAN NUESTRAS PUBLICACIONES:

«DOCTRINA DE F. E. DE LAS J. O. N-S.»

«EL IMPERIO DE ESPAÑA»

Y

«ECONOMIA, TRABAJO Y LUCHA DE CLASES» (ULTIMAMENTE RECIBIDA)

LUGAR DE VENTA: JEFATURA DE PRENSA Y PROPAGANDA.

CASA DE COMIDAS
DE

JULIAN DUQUE
(EL CHATO)

Especialidad en cochinillo asado

Teléfono 275

Cervantes 14

SEGOVIA

CARTELES DE NUESTRA BANDERA,
CON EL YUGO Y LAS FLECHAS,
DISCOS DEL HIMNO DE LA FALANGE.

RETRATOS DE NUESTRO JEFE NACIONAL.

SE VENDEN EN LA SECCION FEMENINA, JUAN BRAVO, 6.

HONOR DE LA FALANGE

La Medalla Militar pedida para la Bandera "Castillas,"

Un Oficio del Coronel Yagüe al General Varela

Contestación del Comandante Navarro, Jefe de la Bandera

Con esta fecha dirijo escrito al excelentísimo señor general Varela, diciéndole lo siguiente:

«Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. E. la conducta colectiva y extraordinariamente brillante observada por la Bandera de Falange Española «Castillas», compuesta por tres centurias, al mando del comandante don José Navarro, durante las operaciones realizadas los días 7 al 11 de Noviembre en el frente de Retamares, con motivo de los intentos de ruptura y envolvimiento que hizo el enemigo sobre dicho frente y en los que Falange consiguieron tenerles a raya, a pesar del ímpetu con que atacaba y hacerlo con carros de combate y artillería, batiendo con esta última las trincheras y casas defendidas por los falangistas que resistieron valerosamente con su solo esfuerzo, sin apoyo de artillería y contando con escasísimas máquinas automáticas y sufriendo ocho muertos y 74 heridos. Por todo ello, me permito proponer a V. E. a la Bandera «Castillas» de Falange Española, para que le sea concedida la «Medalla Militar Colectiva.»

Lo que participo a usted para su conocimiento y satisfacción.

Salamanca, 19 de Noviembre de 1936.—El coronel jefe agrupación de columnas, JUAN YAGÜE.

Señor comandante jefe de la Bandera «Castillas» de Falange, columna del general Varela.—Retamares.

En fecha de hoy, recibo la comunicación de V. E. del 19 de los corrientes, y al hacerle de nuevo patente la emoción sentida por estas fuerzas de mi mando, le reitero en nombre de ellas el juramento de llevar hasta la cima del Imperio español las banderas de la Patria bajo las órdenes de nuestro coronel, maestro y guía de nuestros ideales.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Campamento de Retamares, 5 de Diciembre de 1936. Arriba España.

El comandante jefe de la Bandera «Castillas» de Falange Española, JOSE NAVARRO.

Excelentísimo señor coronel don Juan Yagüe.—Salamanca.

NOTAS

J. O. N-S. de Madrid

En el oficio fecha 5 del corriente el jefe territorial de Castilla la Nueva me comunica:

«Con fecha 3 quedó constituida la Jefatura local de Madrid (capital), en Salamanca, calle del Pozo Amarillo, 13, ordenando a todos los afiliados que sean con autoridad a esta J. O. N-S., den cuenta por escrito del lugar y situación en que se hallan.

También me comunica que la Jefatura provincial de Madrid (pueblos de dicha provincia) ha quedado constituida en Navalcarnero y encargado de ella, José María Puértolas, a cuyo nombre se tiene que dirigir la correspondencia referente a las J. O. N-S. de dicha provincia.»

Lo cual te comunico en contestación del citado oficio. Arriba España.

El jefe nacional de Prensa y propaganda 5-12-1936.

Falange Española de las J. O. N-S., ruega a todos los españoles que posean alguna fotografía o autógrafo u otros objetos que revelen la personalidad de nuestro caudillo y

jefe nacional, José Antonio Primo de Rivera, las presenten bajo recibo en la Jefatura provincial de Prensa y propaganda de Falange Española, San Facundo, 1, Segovia, donde podrán recogerlas una vez realizados los trabajos para los cuales son reclamadas, por todo lo cual, quedaremos agradecidos.

El servicio técnico de recogida y devolución de obras de arte de Falange Española de las J. O. N-S., ruega a aquellas personas interesadas, que para la mejor organización de los servicios de Madrid, envíen relaciones detalladas de las colecciones particulares, con indicación por duplicado de las características de las obras de arte, autores de los lienzos, esculturas, miniaturas, libros antiguos, etcétera, etc., tamaño aproximado, así como en su caso, particularidades del marco y cuantas circunstancias puedan concurrir para el más exacto reconocimiento de los ejemplares de valor artístico o histórico.

Los escritos habrán de dirigirse a nombre de dicho servicio técnico, al palacio de Anaya, en Salamanca.

NUESTRO HIMNO

CON ESPIRITU DE INCONSCIENCIA, CUANDO NO CON ESPIRITU DE BELLAQUERIA, SE ESTA CONFUNDIENDO LAMENTABLEMENTE EL SIGNIFICADO DEL HIMNO DE LA FALANGE.

ESTE HIMNO, A CUYOS ACORDES HAN MUERTO NUESTROS MEJORES Y QUE ACOMPAÑA A NUESTROS SOLDADOS A LA LUCHA, NO HA SIDO HECHO PARA CANTARLO CON LETRAS QUE LO MENOSPRECIEN.

EL HIMNO HAY QUE CANTARLO CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS LO PIDAN (SOLO ENTONCES) Y CANTARLO SOLO CON LAS PALABRAS GLORIOSAS QUE LO INTEGRAN.

LOS QUE INCONSCIENTEMENTE (DE BUENA FE) LO HAYAN CANTADO EN MOMENTOS O CON PALABRAS INADECUADAS, QUE RECUERDEN QUE ELLOS O SUS HERMANOS PUEDEN MORIR A SUS ACORDES.

LOS QUE BELLACAMENTE (DE MALA FE) INTENTEN MENOSPRECIARLO, QUE SEPAN QUE LA FALANGE NO HA DE TOLERARLO.

TODOS LOS CAMARADAS TIENEN LA OBLIGACION DE IMPEDIR QUE EL HIMNO SE CANTE CON OTRAS PALABRAS QUE LAS AUTENTICAS.

LA FALANGE NO TOLERARA LA OFENSA BELLACA DE MANCHAR SU HIMNO.

CUALQUIER LETRA QUE LO MENOSPRECIE SERA CONDENADA POR NOSOTROS COMO DELITO.

YA LO SABEN TODOS, LOS QUE DE BUENA FE E INCONSCIENTEMENTE HAYAN FALTADO, Y LOS BELLACOS QUE INJURIAN A LA FALANGE, MENOSPRECIANDO NUESTRO HIMNO.

Y QUE SE SEPA CLARO, ES PRIMERA Y UNICA ADVERTENCIA.

BAR COLUMBA

Especialidad en
café expres.
El más céntrico
de la población.

Teléfono 207

Gran fábrica de embutidos
de

Juan Pascual Escolar

Venta al por mayor y menor

Teléfono 9

Amargura 2

CARBONERO EL MAYOR

Viene de la página 7.^a

puesto que no se ha dictado disposición alguna que lo derogue, ya que la única disposición que aparece dictada por el Gobierno del Estado, en su Decreto número 56, se contrae a dejar sin efecto todas las disposiciones dictadas con posterioridad al 18 de Julio de 1936, que no dimanen de las autoridades militares o de la Junta de Burgos, y de aquí no ha dimanado ninguna en este sentido.

Arriba España.

La Comisión

AE

ARCHIVOS
ESTATALES

POR LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA SINDICALISMO

Nuestro destino

De poco tiempo a esta parte se viene abusando de una manera algo insistente en el tópico por sí ya muy viejo, de que en nuestro campo de acción hay muchas personas, más claro: muchos obreros que no son dignos de llevar nuestra camisa. Pero nosotros que no somos de distinta constitución ni naturaleza, sino que como todos ellos hemos sufrido hambre y sed de Justicia salimos al paso de dichas manifestaciones no para declararlos defensores de ellos, sino «Justiceros». Nunca nos opondremos a que purguen sus delitos y sus culpas, pero una vez satisfechas a la Sociedad sus deudas, nosotros los recogeremos porque lo entendemos como un deber; los limpiaremos de toda culpa en ayunos y abstinencias y si al darles nueva vida ellos dan con amor y desinterés la suya para la nueva España, entonces ¡qué duda cabe!, serán dignos de llevar nuestra camisa azul.

Nuestro campo de Acción no puede ser en modo alguno sospechoso, puesto que nos limitamos a limpiar de la nueva España el germen comunista, en cuyo campo existían dos clases de malas acciones y ninguna buena: Una, de acción rápida, irreflexiva, llena de aturdimiento, hija del mal instinto como represalia del mal sufrido; y la otra, la acción grave, seria, meditada en las conciencias con las ideas falsas. Sin que ninguna de ellas pasase por fundamentos de razón o de buena voluntad.

Los móviles que con más tesón eran empleados para arrastrar a todas estas masas incultas, eran: la indignación habitual, la amargura del alma, el profundo y enconado sentimiento de la esclavitud, del hambre, del frío y de las incomodidades del hogar; del desprecio de los poderosos y de la iniquidad sufrida; sin ver ni comprender, que había entre ellos hombres justos y hombres inocentes.

El punto de partida, así como el término de todos estos pensamientos eran: odio terro a la Sociedad, y exterminio de la Ley humana y divina.

Pues bien: si la Sociedad hubiese comprendido de buena fe la razón de las quejas (muchas veces justificadas) y se hubiera dedicado en la labor redentora de ir poco a poco apartando con sus buenas obras los buenos de los malos, quizás a estas horas no serían tantos contra los que habría que luchar ni tantos a quienes castigar; pero, por desgracia, hay que reconocer que la Sociedad misma no ha cumplido los fines humanos y sociales para los que dicha Sociedad fue creada; se ha hablado de Justicia, de Ley humana, de caridad cristiana, pero sin que a la predicación siguiese la obra. Por eso hoy la Falange, con su Nacional-Sindicalismo, pretende un nuevo Estado, unas nuevas formas que den fuerza y cumplimiento a todos aquellos nobles sentimientos.

Declaramos de antemano, que nuestra obra nacional será difícil. Demolaremos y aplastaremos para siempre el antiguo y caduco régimen económico liberal y egoísta, que sólo retrocede en apariencia.

Ha de venir prontamente la paz y la calma; y con esta nuestra actuación enérgica y contundente de la vida pública; en la Administración, en la industria, en el campo, en el trabajo. Procuraremos llevar nuestro estilo, nuestra Justicia exacta y nuestra santa hermandad al pueblo español y por encima de todos los egoísmos partidistas o políticos, que anularemos total y trágicamente (si a ello se nos obliga), colocaremos la matrona de la Justicia con el fiel inmovible de su balanza. Es decir: en la vida y en el trabajo, todos hermanos en bien de nuestro Imperio.

Vigilaremos y perseguiremos implacablemente todos los recovecos maliciosos donde se conspire y atente contra la unidad de Es-

PASQUIN

de las palabras que nos dijo José Antonio

Podría creerse que un oportunismo interesado nos hace ahora exponer una crítica improvisada del corporativismo. Pero Falange, que puede ser claramente oportunista en la táctica cuando las circunstancias lo exijan, no será nunca oportunista en los puntos fundamentales del movimiento nacional-sindicalista.

Ya nuestro jefe nacional, José Antonio Primo de Rivera, ha expuesto repetidamente nuestra actitud crítica respecto del corporativismo teórico y en el papel. Véase lo que nuestro jefe dijo en su conferencia del 9 de Abril de 1935, en el Círculo Mercantil de Madrid.

«¿Y el Estado corporativo? Esta es otra de las cosas. Ahora son todos partidarios del Estado corporativo; les parece que si no son partidarios del Estado corporativo les van a echar en cara que no se han afeitado aquella mañana, por ejemplo.»

Esto del Estado corporativo es otro buñuelo de viento. Mussolini, que tiene alguna idea de lo que es el Estado corporativo, cuando instaló las veintidós corporaciones, hace unos meses, pronunció un discurso, en el que dijo: «Esto no es más que un punto de partida; pero no es un punto de llegada». La organización corporativa, hasta este instante, no es otra cosa, aproximadamente, en líneas generales, que esto: los obreros forman una gran Federación; los patronos forman otra gran Federación (los dadores de trabajo como se les llama en Italia); y entre estas dos grandes Federaciones monta el Estado como una especie de pieza de enlace. A modo de solución provisional está bien; pero notad bien que esto es, agigantado, un recurso muy semejante al de nuestros Jurados Mixtos. Este recurso mantiene hasta ahora intacta la relación del trabajo en los términos en que la configura la economía capitalista: subsiste la posición del que da el trabajo y la posición del que arrienda su propio trabajo para vivir. En un desenvolvimiento futuro, en un desenvolvimiento que parece revolucionario y que es muy antiguo, que fué la hechura que tuvieron las viejas corporaciones europeas, se llegará a no enajenar el trabajo como una mercancía, a no conservar esta relación bilateral del trabajo, sino que todos los que intervienen en la tarea, todos los que forman y completan la economía nacional, estarán constituidos en Sindicatos verticales, que no necesitarán ni de Comités Paritarios, ni de piezas de enlace, porque funcionarán orgánicamente, como funciona el Ejército, por ejemplo, sin que a nadie se le haya ocurrido formar Comités Paritarios de soldados y jefes.

«Pues con estas vaguedades de una organización corporativa del Estado y del Estado fuerte, y de armonizar el capital y el trabajo, se creen los representantes de partidos de derechas que han resuelto la cuestión social y han adoptado la posición política más moderna y justa.

«Todo eso son historias. La única manera de resolver la cuestión social es alterando de arriba abajo la organización de la economía.»

Arriba España.

(Servicio de Prensa y Propaganda de F. E. de las J. O. N.-S.)

pañá con fines egoístas y bastardos, no en los bajos fondos solamente, no; éstos no intentarán levantarse jamás; ya tienen su merecido y su lección bien estudiada y aprendida; éstos, pasado cierto tiempo, quizás formen en nuestra vanguardia con un alto espíritu patriótico y ejemplar. Claro está que aún quedarán cerebros incultos que ante la dádiva o el ofrecimiento generoso y disimulado de tal o cual señor, se apartarán de su hermoso destino Nacional-Sindicalista. ¡Qué lo vamos a hacer!, a los unos les perdonamos con santa intención, a los otros no podemos perdonarles, les odiamos y maldeciremos con repugnancia, como seres infecundos e inútiles; siempre serán los mismos: vendieron a Nuestro Señor Jesucristo por treinta monedas y ahora han pretendido la desmembración de España por muy pocas monedas más. La revolución se ha vencido para siempre. El nuevo peligro si llega a amenazarnos, no está en los bajos fondos ni en la plebe, no está en la vanguardia sino en la retaguardia: opiniones autorizadas lo proclaman, no estará el peligro si lo hay en las Casas del Pueblo sino en los egoísmos invencibles.

Pero poco a poco cuando se combate y se defiende con tanto tesón y tan desinteresadamente lo que no es de uno solo, sino de todos, lo que no es de una determinada Región, sino de todas: de toda España y de todos los españoles, será inútil a todos esos emboscados que intenten hacer valer sus efímeras opiniones; esto sería posible en una política ruin y cobarde, pero no en un nuevo Estado, en una nueva España.

Los abusos se combatirán, las tiranías serán destruidas, los principios, los deberes y los derechos para todos los españoles serán intangibles e innegables; se confesarán los unos y se proclamarán los otros; de ahí, ni un paso más. Sin claudicaciones ni componendas estériles, tenemos un destino que cumplir, un programa que realizar, una hermandad que fundir y un Imperio que fundar.

Los clarines de la próxima victoria ya lanzan sus sonos triunfales en pos de una ruta que en siglos pasados dió a España un sol eterno y la hizo una, grande y libre.

Por la Patria, el pan y la Justicia. Arriba España.

El jefe de la C. O. N. S.

OBRERO.

Cuando te ofrecemos la Justicia te exigimos también que sepas que antes que tu interés está el de la España: una, grande y libre.

La cuestión del trabajo

Entre los males que adolece la actual legislación social, está la diferencia de clases o de castas en que se ha venido dividiendo al trabajador. Una de las Leyes más cacareadas por los marxistas ha sido la de Accidentes del Trabajo pragonada a bombo y platillos por éstos y considerada por muchos como una de las principales mejoras que los Gobiernos marxistas habían concebido a los trabajadores.

Hoy nos vamos a ocupar de estas Leyes de Accidentes del Trabajo, supuesto que son dos, una corresponde a la Agricultura y otra a la Industria. Esta última concede a los obreros industriales, en caso de accidente seguido de muerte o de invalidez permanente, una pensión vitalicia a los invalidados o a los derechohabientes de los fallecidos, que está en relación con el salario que disfrutaba el obrero al ocurrirle el accidente; pero para los obreros agrícolas que prestan servicio a patronos que no ocupan constantemente más de seis obreros, existe otra Ley, por la cual sólo se les concede en los mismos casos de muerte o de invalidez el derecho a percibir por una sola vez una indemnización equivalente al salario de dos años.

¿Y a esto llamaban los dirigentes marxistas justicia social? ¿Qué delito han cometido estos obreros agrícolas que prestan servicio a pequeños patronos para no cederles los mismos derechos que a los obreros industriales y que a los mismos obreros agrícolas que trabajan en grandes explotaciones?

Pero hay más, y es que los obreros de oficinas, porque también somos obreros los que trabajamos en oficinas, se nos conceden sí los beneficios de esta Ley, pero solamente cuando el salario que se disfruta es inferior a 15 pesetas diarias, y si para los que trabajan en fábricas, talleres, comercios, etcétera no existe límite de sueldo para beneficiarse de una Ley, tampoco debe haber límite para los trabajadores de oficinas.

Otra de las injusticias cometidas hasta ahora en toda la legislación social, es la de no haber incluido al personal del servicio doméstico. ¿Es que este personal doméstico no son trabajadores como los demás? Se ha dicho muchas veces que esta clase de trabajadores prestan sus servicios de una manera eventual, y que por su constante variación de patronos no se prestaba a incluirle en estas Leyes de carácter social, pero nosotros podemos afirmar que en la mayoría de los casos el personal del servicio doméstico es más duradero en la casa del patrono que el personal agrícola y que muchos industriales. Y aún en el supuesto de su eventualidad y frecuencia en el cambio de patrono, es de una gran justicia que si durante el trabajo sufre un accidente, debe tener los mismos derechos que los demás trabajadores.

La Falange, que quiere una España nueva y una España grande, ha de procurar que todos los que trabajemos, los de blusa o mono, los corbata, el servicio doméstico, en fin, todos, absolutamente todos, hemos de tener los mismos derechos, y por lo tanto, las Leyes que protegen al trabajador nos han de proteger a todos por igual, sin distinción de ninguna clase. Arriba España.

(Comisión de Trabajo de Falange Española.)

En atención al exceso de correspondencia y colaboración recibidas, la Dirección de la Falange manifiesta que no devolverá los originales no publicados, ni contestará a las cartas con ellos relacionados. Y espera que todos se den por satisfechos con esta previa advertencia.

POR LA UNIDAD, LA GRANDEZA Y LA LIBERTAD

IMPERIO

En el 8 de Diciembre

La Nación es bastante apta para las armas, pero desordenada; de suerte que sólo puede hacer con ella grandes cosas el que sepa mantenerla unida y en orden.

(De Fernando «el Católico»)

Habla Eugenio Montes

Lo que, cronológicamente, haría yo primero en punto a la economía campesina sería el que el campo cobrase más caros los productos que envía a la ciudad. Mas, claro, hay que elevar los precios de los productos agrícolas. Hay que hacer que el hombre de la ciudad pague más para que el hombre del campo viva mejor. La diferencia en el nivel de la vida entre uno y otro es enorme, y ya es hora de que se recompense a los hombres que nos hacen el favor de vivir sencilla y honestamente en el campo renunciando a las comodidades y halagos de la vida de la urbe.

Esto, naturalmente, implica en todos un gran sacrificio. Pero hacia el sacrificio colectivo hemos de caminar si queremos hacer una España imperial. Sacrificio intenso que abarque a todos sin distinción, sin excepciones. Hay que atraerse a los obreros, para la integración total de España de que hablamos antes, pero que no olviden que a ellos también les corresponde, por profunda dignidad humana, una parte de sacrificio, como les corresponderá una parte en la prosperidad futura.

Por eso, al mismo tiempo hay que evitar el aburrimiento en España. Hay que proporcionar a todos una alegría, una gran alegría que compense de la dureza del vivir, que se nos impone a todos de un modo inevitable. Y esa alegría tiene que ser ver una Nación floreciente, un Ejército nacional de tierra, mar y aire poderoso, un Estado fuerte, una España Imperial en suma.

Es algo de lo que sucede en Alemania, donde con la alegría de ver al Estado acrecer su prestigio en el mundo, se soporta la vida ascética en los campos de trabajo con una elegante sencillez de existencia que nosotros aún ni concebimos en los momentos presentes.

¿...?

Enorme. Aun no participando del materialismo histórico, no podemos ignorar que los fenómenos económicos influyen—a veces decisivamente—en la vida de los pueblos. Por ejemplo: la revolución española que trajo el 14 de Abril, estuvo muy directamente influida por la construcción del Canal de Suez, que devolvió al Mediterráneo su antigua preponderancia y creó en el Levante español una riqueza y una prosperidad que al recaer en las comarcas con menos sentido histórico y menos ascética tradición, hicieron de una vida próspera una vida frívola. Fruto de esa frivolidad fué la República que estuvo siempre conducida por los bajos fondos del litoral levantino y bien lo experimentamos ahora en que el Levante es lo que queda—principalmente—en poder del marxismo revolucionario.

Y si la economía distinta hace de elementos de disgregación, lógicamente hay que ir de modo inexorable en España a la unidad económica para llegar a la más sólida unidad espiritual y política.

Hay que acabar con ese desigual nivel de vida—inexistente en todo el mundo—entre las regiones hambrientas del interior y las regiones hartas del litoral.

Antes que la luz misma, y antes que la nieve de tus Diciembres, antes que la azucena y la espuma del mar ya eras tú—en el oculto pensamiento del verbo—toda blancura y limpieza, toda sin mancha: Inmaculada.

Virgen materna, paridora del verbo doloroso, designada para la limpia salvación de las manchadas sangres de la tierra: cuando naciste entre los hombres fué nacida tu carne como echa de plumas de ángel y huellas de astros, libre de aquella áspera torpeza del barro original.

Y cuando sucedió aquel misterio que se dice en el verso:

*“Caído se le ha un clavel
hoy a la Virgen del seno”*

las masas estelares envidiarán la ternísima pureza de aquella dulce leche redentora con que nutriste a nuestro Remedio.

Y cuando el dolor y la muerte y la gloria separaron tu peso de este doliente peso de la tierra, los ámbitos fueron recuerdo y poso de tu luz y nacieron las más finas estrellas.

Quince siglos después, señora, el ampo dulcísimo de tu recuerdo, de la fe en tu pureza materna y virginal, dió por campos y orbes una luz de victorias a las armas de España.

Y hoy—ya a los veinte siglos—, Tú, Infanta de nuestras Infanterías muestras tu donceller sobre el astro bicorne aplastando serpientes y conduciéndonos a aplastarlas.

Y hoy, la Falange, que se viste con un azul de tu azul, te presenta sus venas abiertas de amor por España y “vuelve a ti los ojos”, filial, entre un áspero sonido de batallas.

Y te reza:

Señora, madre: enamorados de tu divina gracia y tu blancura, venimos a poner bajo tus pies la espada, para que tú, otra vez, la lleves, con auroras de ti misma, a las tierras del mundo, en gloria y sin descanso.

Hace pocos días recibimos un periódico de la Argentina titulado «Falange Española», el estilo preciso de nuestro movimiento corría por sus páginas y también este amor y ambición de una España inmortal, extensa y vertida hacia el mundo.

Hace poco tiempo nuestro jefe nacional, camarada Hedilla, recibió un telegrama de Filipinas anunciando que un bloque de españoles - españoles por vocación y destino - se acercaban a nosotros y formaban - allí - en nuestras filas.

Por las calles del Africa española, los «Flechas» moros, la niñez marroquí que sueña esplendidos futuros, desfilan y cantan nuestros himnos.

Españoles e indígenas se juntan en la rigurosa disciplina, en el afán inmenso de nuestras consignas. Azul y blanca, el Africa, ha gravado en su sangre nuestras flechas.

Y ahora, cuando se sabe esto y se sabe como en el mundo hispano se espera y se presiente el gran amanecer, que vengan los mediocres a decir que el Imperio es un mito difícil, un disparate lírico.

Difícil sí, como todo lo grande, pero ahí están los hechos cantando con su voz sin excesos la realidad de nuestra poesía.

Un Imperio es mantenido y creado sólo por la voluntad de un pueblo que se somete porque quiere—con fe—a la unidad de mando.

De «El Imperio de España». Publicación de Falange.

REZO Y COMBATE

Rezar y combatir fué la tarea diaria de la Falange. Rezar y combatir, porque la oración y el combate nos visten de sotana y uniforme, nos llevan a lo militar y a lo religioso que, como decía José Antonio, son las dos únicas formas serias de entender la vida. Por eso los camaradas de la primera Centuria, al montar al atardecer riguroso la guardia puntual para la noche, mientras el centinela vigila para que duerman, ellos antes de dormir rezan.

Y en los refugios, en estos «garigolos» guerreros, reunidos por escuadras, nuestros magníficos camaradas rezan en estas noches de invierno serrano. Rezan porque ya combatieron por el día y porque el rezo y la lucha que curten su alma son las armas del Imperio de España, las espadas que abren camino, para que el yugo y las flechas de nuestro escudo presidan la unidad de destino de este amanecer venturoso, que huele a trabajo y a afán, que sabe a victoria y a gloria y que lleva por los caminos del mundo la buena nueva de nuestro despertar.

Entre el frío que corta estas cumbres y los silvidos de las balas marxistas, las plegarias de Falange segoviana llegan presurosas al cielo, y al terminar estos rezos sencillos y cortos, sinceros y exactos, los juramentos fieles de la centuria se escuchan atentos. Y cuando a los cuerpos les rinde el cansancio, les sobra energía para tributar homenaje a nuestros muertos con un Presente, nocturno y diario, que es rito y es norma, porque ellos—los mejores—combatieron aquí pero rezan en las escuadras azules del cielo por esta sacudida sindicalista y española que despliega sus banderas a los cuatro vientos de nuestra redención.

Ya ha pasado el descenso posible en la guerra.

Al amanecer, a la orden de avance, las escuadras de la primera centuria toman las armas de la misma manera que oraban anoche: callados y puntuales, mientras nuestra bandera española escala estas sierras, conquistando con el empuje de nuestro tesón y el valor abnegado de nuestras camisas las tierras sinceras de nuestra Castilla. Tierras marxistas hasta ayer. Tierras Imperiales en estos momentos. Tierras conquistadas por el combate. Enemigos derrotados por la Cruz. Por eso la ligereza de nuestras flechas con el trabajo del yugo, formaron siempre una Cruz en esta encrucijada heroica de los tiempos. Por eso el Imperio español se hizo rezando y combatiendo. Por eso la primera centuria de Segovia combate y reza, que es conquistar para la Falange la Unidad de destino español.

Por eso en los rezos nocturnos la mejor oración que se escucha son aquellas palabras del jefe, dichas ante la tumba de uno de los mejores, hace años, en el Madrid hipócrita, cobarde y marxista: «que Dios te dé su eterno descanso y que a nosotros nos niegue el descanso...» Arriba España.

Lomas de la estación de Robledo de Chavela y Diciembre.

Marcos Cristóbal y Sánchez

TAREA Y PROFESION

Concurso de CANTUR A

Comisión técnica de Industria, Comercio y Abastos

COMENZAMOS

Estima la Junta Recaudatoria que para no prodigar la ejecución de los himnos oficiales, que debe reservarse para momentos y ocasiones solemnes, conviene proporcionar a los combatientes y al pueblo en general canciones inéditas que expresen los sentimientos patrióticos que a todos embargan en estas horas de triunfo y esperanza.

A este fin, convoca por el presente anuncio un concurso nacional entre músicos españoles, que habrá de regirse por las siguientes

BASES

- 1.ª Para tomar parte en este concurso se requiere ser español.
- 2.ª Las canciones habrán de exaltar los sentimientos patrióticos producidos por el movimiento nacional, interpretados de manera popular.
- 3.ª Los músicos concursantes se procurarán la poesía de cada canción. Tanto la letra como la música serán inéditas.
- 4.ª Queda al arbitrio del concursante la extensión de la canción si bien convendrá no exceda de ciento diez compases a dos tiempos o de la mitad a cuatro.
- 5.ª Dado el carácter eminentemente popular de estas canciones, su factura habrá de ser sencilla, de fácil ejecución y a una voz (coro unisonal). El ámbito de la melodía—adaptable a la tesitura del canto popular—convendrá no rebasa los siguientes límites: «si» bemol grave, correspondiente al que se coloca debajo de la primera línea adicional inferior de la clave de sol; y «mi» bemol agudo, correspondiente al cuarto espacio de la misma clave.
- 6.ª Se presentarán las canciones con acompañamiento de piano, dejando a voluntad del autor hacer algunos compases de breve introducción para cuando se ejecuten con acompañamiento. Los autores que resultaren premiados, vendrán obligados a presentar una partitura para banda dentro del plazo que el Jurado les señale.
- 7.ª Se enviarán las composiciones con un lema y sin firmar, en sobre cerrado, en el que figure exteriormente el mismo lema y la indicación «Para el concurso de canciones de la Junta Recaudatoria civil»; y dentro del sobre, además de repetir el lema, se escribirán los cuatro primeros compases de la canción, con la firma del autor y las señas de su domicilio.
- 8.ª Las composiciones habrán de tener ingreso en la secretaría del Centro Mercantil Industrial y Agrícola de Zaragoza, Coso, 29, antes de las veinticuatro horas del día 10 de Enero de 1937.
- 9.ª Un Jurado, nombrado por la Junta Recaudatoria, fallará el concurso, juzgando no sólo el mérito relativo, sino el absoluto de las canciones presentadas.
10. Se concederán tres premios: de 1.500, 1.000 y 500 pesetas.
11. El Jurado podrá declarar desierto el concurso total o parcialmente por no juzgar dignas de premio las canciones presentadas.
12. Se entenderán que los autores premiados (poetas y músicos) ceden a la Junta Recaudatoria civil de Zaragoza todos sus derechos de propiedad, comprendidos los de reproducción por cualquier medio mecánico.
13. Las composiciones no premiadas se devolverán a los presentantes de los recibos o de expedición por correo, sin abrir las pláticas.
14. Los fallos del Jurado serán inapelables.

Zaragoza, 4 de Diciembre de 1936.

La reunión del Consejo Nacional de Falange Española de las J. O. N.-S., celebrado en Salamanca el día 22 de Noviembre, dedicó una detenida deliberación al estudio de la organización de los «flechas».

Hay que tener en cuenta que si Falange tiene como fin de España una, grande y libre, no sólo habrá que contar con los hombres de hoy—que la mayoría hemos llegado, para nuestra desgracia, casi jubilados a estos días de lucha y como consecuencia debemos dejar paso a las juventudes actuales—sino que la España del mañana—del sacrificio y del deber—en la que todos tenemos puesta nuestra fe y a la que todos estamos obligados y debemos contribuir a su formación, estará integrada por hombres—los adolescentes de hoy—a los cuales es fundamentalmente necesario formar según los modos de nuestro credo social.

Hasta el día, tan sólo se ha pensado en educar al «flecha» militarmente, cultivando con ello la confianza y el dominio de sí mismo, el valor y la disciplina, la virilidad y la alegría propia de todo cuerpo sano capaz de sobrellevar tan dura escuela. Pero no sólo el cuerpo debe de tener para la Falange importancia, sino que también el espíritu debe de ocupar una de sus principales inquietudes, por esto, considerando que la Comisión de Cultura contraería una máxima responsabilidad si en sus primeras sesiones no se ocupara de la dirección educativa de la juventud, para formar con ella espíritus netamente españoles—tan necesarios en una época de crisis aguda como la actual, en la que el remolino de la evolución se vuelve tan rápido que el hombre, poseído de vértigo, busca un nuevo punto de apoyo para la dirección de su vida—a la vez que conscientes de la responsabilidad que en un día no lejano pesará sobre sus hombros, propuse, en la reunión de la Comisión de Cultura, celebrada el sábado 21 del pasado—no quiero indicar al señalar esta fecha que yo me adelantara a las cuestiones discutidas en la reunión anteriormente señalada, pero sí que toda la Falange tiene puestos sus ojos y sus esperanzas en la nueva generación, tomar bajo la tutela de la Comisión la educación de los «flechas» según los modos—bien entendido que tan sólo en su aspecto intelectual—, pues respecto al físico

y preliminar, si bien caen—a mi parecer—dentro las atribuciones de la Comisión a que pertenezco, hoy por hoy se encuentran debidamente guiadas por los camaradas nombrados al efecto. No obstante, creo—siempre hablo en teoría—de que estas dos últimas facetas de la educación deberían estar controladas por un médico-escolar, profesor de Educación física o maestro especializado en dicha rama educativa, pues de todos es sabido los graves trastornos que puede acarrear al niño la ejecución de un ejercicio físico sin la debida indicación y dirección científica.

Es, pues, nuestra idea, la de formar in «CENTRO CULTURAL DE FLECHAS»—con profesorado capacitado—en el cual adquieran estos pequeños camaradas una educación basada en nuestra incomparable Historia, así como en conocimientos ético-religiosos, sociales y científicos propiamente dichos. Para plasmar estas ideas propongo el desarrollo de conferencias de vulgarización—siempre al alcance de la inteligencia del pequeño auditorio—sobre temas relacionados con los puntos anteriormente dichos, ampliables a conocimientos biográficos de grandes hombres; formación de masas corales que recojan nuestros cánticos regionales y nacionales—hoy olvidados por desgracia—, sesiones comentadas de cinematógrafo, excursiones, etc., que den a conocer la augusta grandeza de la bendita tierra que nos vio nacer, y de esta manera—siempre es un ideal—educando a la vez el músculo y el cerebro, forjar el alma del ciudadano del futuro Imperio, posibilitándole para seguir las rutas que dejaron marcadas nuestros abuelos, hombres capaces en un momento de virilidad e inteligencia, ya que no de parar el sol, si de seguirle en un camino para que en España no se pusiera, así como para sentir no sólo externamente el haz de flechas de la Falange, sino clavado en lo más íntimo de su corazón. Arriba España.

Juan de Vera

Diciembre de 1936.

Corresponde la publicación de estas líneas a la aprobación por la Comisión de esta ponencia.

¡¡LABRADORES!!

EN EL DOMICILIO SOCIAL DE FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N.-S.—CALLE DE SAN FACUNDO, 1—SE HA CONSTITUIDO UNA OFICINA DE INFORMACION, ASESORAMIENTO Y RESOLUCION GRATUITOS DE CUANTOS ASUNTOS Y PROBLEMAS DE ORDEN TECNICO, SOCIAL Y JURIDICO SE RELACIONEN CON EL CAMPO.

ACUDID A ESTA OFICINA TODOS LOS DIAS POR CORRESPONDENCIA Y LOS JUEVES, DE ONCE DE LA MAÑANA A DOS DE LA TARDE.

LA FALANGE SIEMPRE ESTA DISPUESTA A SERVIR.

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

La mayor parte de nuestras desgracias nos las produce la falta de optimismo en todas las manifestaciones de la vida.

Seguramente el optimismo sea función de la latitud. Efectivamente, cuando el frío nos anquilosa las articulaciones, sólo podremos dedicarnos a tartamudeos cerebrales y en resumen nos habremos adelantado mucho por poco que sea lo que pese en nuestra mente preocupada. Por eso le justificamos a Castilla únicamente hechos reactivos, desde luego los más valerosos hechos épicos, pero los de menos valor económico.

Quién sabe si alguien agradecerá que culpe al clima—pero nuestra doctrina es de tipo constructivo, de crítica a lo nuestro, a lo que nos interesa, siempre para mejorarlo: no a lo pasado, de funesto recuerdo—, no tiene, pues, que agradecernos nada.

Después de esto, disculpemos a este pedazo de Castilla, de cielo nuboso unas veces, otras plomizo y con duro y áspero suelo las más de ellas, su falta de desarrollo industrial.

El castellano, por tradición sigue la explotación de las industrias de sus abuelos en la mayor parte de los casos, trata de arrancar al suelo lo poco que da con un esfuerzo y una perseverancia digna de mejor pago. La agricultura y la ganadería son las fuentes de su vida. En pocos casos «transforma», procura, ya cansado de tanto esfuerzo, vender, sin apenas transformar, lo que la Naturaleza le da.

De aquí que Castilla tenga poco desarrollo industrial, por otra parte, nadie se ha ocupado ni interesada ni desinteresadamente, de dar orientaciones, y no hablemos de subvenciones.

Al dinero se le ha dado mucho más valor del que en realidad tiene, no se le ha expuesto a la intemperie por la crisis, no de trabajo, ni de nada de eso que discuten los economistas, no se le ha expuesto sino por la falta de moralidad, no ha salido al mercado más que cuando ha ido con «grandes garantías», o cuando al capitalista se le han propuesto industrias parecidas a la de la «agutarra». Además, a nuestros gobernantes sólo les interesaba una que abarcaba a todas, «el politiquero»; con la falta de moral que hemos padecido en las alturas, sólo era ésta la más pingüe de las industrias.

Hoy, en cambio, por fortuna, en nuestra Patria empiezan los albores de la nueva España, y con esta nueva era empieza también un resurgir que la Falange se ha propuesto, el resurgir industrial.

Nuevas orientaciones, nuevas directrices, hombres nuevos, nueva savia, tendréis desde las columnas de este periódico para todo aquello que os fuera necesario en la industria, con todo el desinterés, con el mismo desinterés que luchamos en las trincheras de los frentes con el sólo afán de una España única, grande y libre.

Decimos: Tarea y profesión, esto es: trabajo y trabajo sentido, trabajo hecho ser del hombre.

Porque ésta es nuestra más exigente pretensión: que cada hombre se vincule a su Patria con un amor pero también con un quehacer constante y fervoroso. Cada hombre a su puesto y un puesto para cada hombre.

Imprenta.—San Agustín, 7

LA FALANGE EN LOS CAMPOS

Nuestra doctrina

Enriqueceremos la producción agrícola (reforma económica) por los medios siguientes:

Asegurando a todos los productores de la tierra un precio mínimo remunerador.

En toda industria ha de haber un equilibrio económico que permita al industrial encontrar remuneración a todos los elementos que en ella intervienen.

Cuando esto no sucede y el precio no responde a estas condiciones, sobreviene la ruina del productor y la industria desaparece.

Veamos lo que sucede en el campo. Supongamos el caso de un agricultor modesto que lleva en arrendamiento las tierras que cultiva.

Cuando el campesino vende su cosecha ha de pagar al propietario la renta de las tierras y a los proveedores los abonos, las semillas y los aperos. Alimentará las yuntas y sufragará los gastos de conservación del material, seguros, impuestos, etc., y una vez liquidadas sus cuentas y en paz con los de fuera, ha de ver lo que sobra para vivir él con su familia. En una palabra, le quedará un sobrante, que es la remuneración de su trabajo personal, como obrero y como empresario.

Como los gastos enumerados son fijos, pues los unos están estipulados en contratos y sobre los demás no puede influir el agricultor, resulta que, si el precio de un producto es bajo, la diferencia entre lo que es y lo que debiera ser, repercute íntegramente sobre la remuneración del trabajo personal del agricultor, disminuyendo su jornal en tales proporciones, que lo hacen muy inferior al de otros oficios. Entonces, ¿cómo no sobreviene la quiebra, la ruina, la crisis? Pues porque nuestros agricultores tienen la gran virtud de la austeridad. Moderan sus gastos y viven pobremente. Los campesinos reclamaron reiteradamente para que se remediara estas injusticias, pero la mayoría de las veces sus lamentaciones cayeron en el vacío.

Algunas ocasiones hubo en que se les escuchó y hasta gobernantes que con buena fe trataron de remediar el problema.

Se reunieron comisiones de técnicos que fijaron un precio justo, y a base de este precio se establecieron los de los productos transformados, dejando margen de beneficio para la elaboración.

Todo estaba bien en teoría, en la intención del que mandaba, pero la realidad era otra.

Las tasas y los reglamentos se burlaban. Los labradores, dispersos y acorralados por la necesidad, se prestaban a entregar el beneficio que en justicia les correspondía.

Este beneficio pasaba a manos de ciertas minorías más hábiles y mejor organizadas.

La situación que exponemos no puede continuar. En la nueva España que soñamos y por la que Falange lucha y seguirá luchando, ha de imperar la justicia y la equidad. A cada uno lo suyo.

El campo no pretende arruinar a nadie, pero defenderá con ahínco lo que es suyo, porque lo logró con su esfuerzo, con su trabajo rudo luchando contra el viento y el sol.

Es un asunto este que comentamos de tan vital importancia, que sobre él hay que cimentar la prosperidad material de la Patria. Con el campo en ruinas no puede haber un país próspero.

Todo gira alrededor del campesino. Al mejorar su hacienda tendrá mayor capacidad de consumo y, por tanto, todas las industrias funcionarán mejor.

Para conseguir esto hay una solución: la sindicación.

La unión de todos trabajando por el mismo fin, sin otra guía que el bien común y extirpando para siempre el cáncer de la baja política partidista que nos ha traído la situación calamitosa de la que España está librándose, es el fin hacia el cual hay que tender.

¡Labradores castellanos! La Falange siente vuestros problemas. La Falange los solucionará. Ayudadnos todos. Venid a la Falange.

EXIGIENDO QUE SE DEVUELVA AL CAMPO, PARA DOTARLE SUFICIENTEMENTE, GRAN PARTE DE LO QUE HOY ABSORBE LA CIUDAD EN PAGO DE SUS SERVICIOS INTELECTUALES Y COMERCIALES. (Punto 18.)

Ha sido muy corriente en España, desde que se infiltraron en el seno de su sociedad, las teorías liberales importadas de Francia; hablar de justicia social, como banderín de enganche en los utópicos programas presentados a su clientela por los partidos políticos burgueses, encuadrados dentro del molde y de los modos democráticos.

El socialismo, hijo adoptivo del liberalismo, compartió con él en la vida política y en la función pública el mismo fraude a la sociedad, llevándola con el espejuelo de tan sugestivo tópico a los derroteros de una anarquía jamás conocida en la historia de Europa.

Producto de esto no es precisamente la justicia social, tan cantada en sus programas y doctrinas, todo lo contrario, la injusticia más flagrante que darse puede en una sociedad civilizada.

El individualismo liberal, dueño y señor del espíritu humano y coincidente con la era de mayor progreso científico y mecánico, forjó al hombre egoísta y vanidoso en grado sumo, arrancándolo de una vida espiritualmente sosegada y de contacto con la Naturaleza, para llevarlo a otra artificiosa, inquieta, a la vez que frívola y muelle.

En el panorama de la vida política se dibuja inmediatamente lo económico, como barómetro del orden social. La personalidad humana es elevada integralmente en el orden jurídico al rango de ciudadanía. Todos los individuos gozan de iguales derechos; todos son lo mismo ante la ley, dicen las Constituciones políticas de los Estados llamados liberales, mientras en lo económico la sociedad se fragmenta, no solamente en burguesía y proletariado, encasillado ideado por el socialismo marxista para desarrollar ampliamente su táctica de lucha de clases, con fines revolucionarios. No. Se fragmenta en el campo y en la ciudad, en el industrial y el agricultor, en el obrero y el campesino, en el intelectual y el hombre de lucha.

El terrateniente feudal huye a la ciudad (se ha inventado la máquina de vapor, el motor de explosión, el telégrafo, etc.); nace el nuevo Estado representativo de ficción jurídica; la máquina empieza a producir; se inicia el comercio internacional; se idea la sociedad anónima; se recopilan y plasman las normas de derecho privado en el orden civil y mercantil; la propiedad privada en los nuevos Códigos vuelve a adquirir su rango dominical de señorío jurídico; se individualiza, se capitaliza.

En la ciudad surge el capitalismo rural. El aristócrata feudal se ha transformado en el gran burgués terrateniente, que vive frívolamente de las pingües rentas acrecentadas en su plusvalía y menguadas en su indirecta administración.

El artesano, aprendiz, maestro es hoy el obrero industrial proletariado, instrumento del marxismo, copartícipe por su solidaridad sindical, al servicio político de sus líderes, del festín de la ciudad (reivindicaciones económicas: reducción de jornada, aumento de salario, etc.).

La pequeña burguesía o burguesía propiamente dicha se repliega en una llamada clase media, que participa de todos los vicios de los privilegiados, reflejados igualmente en la vida económico-social, pero más disociada, menos coherente, más absurda. El intelectual se enrola al privilegio servilmente o define una nueva aristocracia del espíritu, porque no participa del tono azulado de sus glóbulos rojos, para terminar al fin cayendo en el torbellino demagógico del comunismo.

Este tipo social, cuna en el fracaso del señoritismo, es el producto más genuinamente representativo de nuestra decadencia social y cultural, hija del liberalismo docente, que forjó nuestras actuales Universidades, donde se incapacitan los hombres para ser dinámicos y útiles.

Este es el panorama de la ciudad, centro de la vida en el sistema capitalista, sede del privilegio, donde se define la justicia, de donde irradia la cultura, donde se dictan las leyes, donde se forja la Prensa, donde medran los audaces y la intriga se abre paso, para esclavizar lo único sano, lo único bueno, lo único sobrio: el campo.

Si la industria, el comercio, las profesiones liberales, el obrero industrial de la ciudad, definen, consideran, consiguen y el Estado lo sanciona, que su trabajo, su ingenio, su cultura, su arte, su técnica, tiene que remunerarse para satisfacer, dentro del progreso civilizatorio actual, todas las necesidades a que hemos acostumbrado al cuerpo y las ansias del espíritu, ¿con qué título y en virtud de qué principio de justicia, nosotros, rectores de la sociedad, vamos a imponer al campo, al hombre que vive en el campo, al agricultor, al pequeño labrador, al campesino, el sacrificio, la abnegación, la sobriedad y la escasa remuneración que le imponemos, teniendo que luchar directamente con la Naturaleza, factor ajeno a nuestra lucha?

El nuevo resurgir de España, según la doctrina de Falange, tiene que respaldarse con una política que, transformando al hombre en la vida social, totalizada por el Estado, dé primer rango, dentro de las actividades nacionales, a la agricultura y sus industrias derivadas, remunerando el factor trabajo, en el campo, a igual nivel que lo está en los demás sectores de la Economía. ¡Que para ello es preciso un fuerte trastorno social, por la convulsión económica consiguiente! ¡Qué le vamos a hacer! Ya es hora de que los que están prestos siempre a defender la unidad española y su continuidad histórica, simbolizada en el corazón castellano, se les rinda el homenaje de liberarlos económicamente, que es tanto como hacer justicia social, esa justicia de que hablábamos al comienzo de este artículo, para que no empiece de nuevo a degenerarse España y tengamos que volver los ojos a ellos en busca de salvación.

Arriba España.

Para los arrendatarios

Falange Española de las J. O. N.-S. de Segovia, a través de sus comisiones de Agricultura y Justicia, ha podido darse perfecta cuenta de la gran confusión que existe en la provincia en orden a arrendamientos rústicos sobre los extremos siguientes:

1.ª A quién de los dos contratantes compete el pago de las contribuciones territoriales o directas de las fincas arrendadas.

2.ª En qué casos, en la actualidad, puede ser desahuciado el arrendatario.

En cuanto al primer extremo, existen tres hipótesis:

Primera hipótesis: Que el contrato en una de sus cláusulas explica taxativamente que la contribución de la finca corresponde abonarla a su titular, o sea al arrendador, según el artículo 12, apartado 5.º de la ley de Arrendamientos rústicos del año 1935, que es a nombre del que siempre viene extendido, como es lógico, el recibo de la misma.

En este caso, según el apartado 8.º del artículo 13 de la ley de Arrendamientos rústicos de 15 de Marzo de 1935 y disposiciones anteriores, el arrendatario tiene la obligación de abonar al arrendador la parte de dicha contribución que corresponde al llamado beneficio del cultivador, entendiéndose por tal la cuota tributiva que grava los capitales que él emplea en la explotación, o sea beneficio del cultivo, del ganado de labor y del de renta, quedando sólo para el arrendador la que corresponde a la renta catastral del capital que representa la tierra.

Esta cuota de tributación que corresponde al arrendatario, así como la del arrendador, pueden obtenerla por medio de certificación expedida en la oficina provincial del Catastro Agrícola de Segovia o en el Ayuntamiento del término donde esté situada la finca.

Segunda hipótesis: Que en el contrato del arrendamiento esté específicamente determinado que la contribución territorial tiene que abonarla el arrendatario.

Para este caso hay que distinguir si el contrato está otorgado con fecha anterior o posterior al 21 de Noviembre de 1929. Si está otorgado con fecha anterior a esa, vengza o no antes de la misma, no tiene otro remedio el arrendatario que abonar el importe íntegro de toda la contribución al arrendador al vencer el primer término o plazo de vigencia del contrato. Después, si el contrato se prolonga por la tácita reconducción (caso muy frecuente en esta provincia) y siempre a partir de la fecha de 21 de Noviembre de 1929, la cláusula donde se consigne en el contrato que las contribuciones son de cuenta del arrendatario, se consideran nulas de plano, es decir, por no puestas, en virtud del artículo 6.º del susodicho Decreto-ley de Noviembre del 29, donde claramente dice que las contribuciones son de cuenta del arrendador.

Tercera hipótesis: Cuando los contratos sean otorgados después de tan repetida fecha, esté o no consignado en cláusula de los mismos, quién ha de pagar la contribución, y si está, sea uno u otro contratante, se considera ineludiblemente que corresponde al arrendador, sin perjuicio de que éste se reintegre de aquella porción de la misma que corresponde al arrendatario, o sea la anteriormente expuesta del beneficio del cultivador, según determinan, como ya se ha repetido, el apartado 8.º del artículo 13 de la ley de 15 de Marzo de 1935, sobre arrendamientos rústicos, vigente en la actualidad, y disposiciones anteriores del comienzo de la República.

En lo referente al extremo segundo expuesto al principio de este artículo, los desahucios: Es preciso que sepan todos los arrendatarios de Segovia y su provincia que, en virtud del Decreto de Justicia de 28 de Febrero de 1936 («Gaceta» del 29), quedan suspendidos todos los desahucios en tramitación, lanzamientos en ejecución de sentencias de los mismos y promover éstos en lo sucesivo, a no ser por falta de pago o merced.

Este Decreto está vigente en la actualidad.

(Sigue al final de la página 3.ª)

De los afanes guerreros de la Reconquista, surgió esplendoroso aquel espíritu español que sujetó la algarabía del mundo, para que las banderas de España se clavasen en las treinta y dos puntas de la Rosa de los Vientos. De los afanes de hoy, se alzarán mañana la voluntad despierta de un pueblo que renace siempre en las horas críticas en que otros pueblos sucumben.

Santa Bárbara en los frentes y la Falange ante Madrid

Hemos llegado a las cercanías de Madrid, donde la guerra se ha hecho lenta pero segura, inflexible. De Navalcarnero a Carabanchel va la zona artillera que bate infatigablemente, segura, los baluartes de lo que fué una corte y es hoy reducto de suburbios. Pueblos con alegría de recién liberados, seguros como pueblos de retaguardia en medio de sus ruinas. Ya el arado habla de los futuros por aquellas tierras sencillas y planas bajo el constante rumor de tormentas de guerra.

Carabanchel nos abre un sol al reposo militar de esta fecha. Uniformes de artillería, artilleros de todas las posiciones y artilleros de los cuarteles de nuestras ciudades que acuden hoy a apretar su hermandad frente al peligro, en el honor que la pólvora y el hierro dan al día, Santa Bárbara en los frentes. Y Santa Bárbara que da reposo y alegría en el azar de este momento, dirige hoy—con más finura que otros días—la puntería de las piezas que quedaron haciendo el trueno de su homenaje.

En la estampa que el artillero guarda en su guerrera está la dulce doncella aureolada de tormentas, con la torre rigurosa de la fuerza al lado, y es hoy—en la batalla—más dulce su semblante. Pero en los ojos guarda dos rayos fieros contra aquellos pocos traidores que, enfrente, han renunciado al honor de batirse por España con su nombre en los labios.

Ayer caían aquí mismo—en el patio artillero—las granadas del enemigo. Hoy está allí la fiesta. Se baila sin cuidado y entre los cascos de combate se mezclan las boinas del requeté—alegremente rojas—y en la gravedad de unas camisas azules. La nueva España—como nosotros la queríamos—es alegre en la guerra y en la paz de la guerra.

Valdemoro—pueblo tranquilo donde la guerra es método y casi paz—es el definitivo solar de nuestra Santa Bárbara.

Los militares de Segovia que fueron a Carabanchel han acudido allí al banquete tradicional.

El teniente Carmona, que viene con nosotros, nos lleva a su antigua batería. El capitán Gil Delgado nos da después hospitalidad. La cordialidad es definitiva. Santa Bárbara de los artilleros termina por renirnos. Y por fin llegamos a Retamares—después de una ruta por otras posiciones—donde hace su servicio (después de las ásperas batallas mantenidas y ganadas) la Bandera de las Castillas, y con ella la segunda Centuria de Segovia. Algunos requetés han acudido a relevar a nuestra gente en algunos servicios. En cambio la Bandera de Sevilla ha avanzado a Pozuelo.

En casi ningún punto de la guerra hemos advertido una instalación más impresionante que en esta posición de Retamares. Cuando llegamos, sólo las baterías hacen fuego. Los puestos se hacen ya casi sin peligro y sólo un rumor de paqueos nos da actualidades de riesgo. Pero los largos parapetos y trincheras, los barracones maltratados, los tanques presos, el cañón, los refugios subterráneos,

NUEVE DIAS DE LA GUERRA

MIÉRCOLES, 2.—En el frente de Santander se rechazó un fuerte ataque enemigo, haciéndosele muchos muertos y 38 prisioneros. En el sector de Madrid se mejoran posiciones. Son derribados por nuestra aviación seis aparatos enemigos. Tiene lugar en Segovia el solemne entierro de Manolo García-Gutiérrez Redondo, delegado de Requetés muerto en la Casa de Campo.

JUEVES, 3.—Se continúa el avance en el frente de Sigüenza, ocupándose importantes posiciones. El enemigo, quebrantadísimo por el duro castigo sufrido en todos los frentes, apenas dió señales de vida.

VIERNES, 4.—Nuestras tropas derrotan brillantemente a los rojos en el sector de Azcoitia y Mondragón. Es abatido un avión marxista en las cercanías de Torrijos. En los barrios de Madrid se rectifican vanguardias, continuándose la labor de limpieza.

SABADO, 5.—Se ocupan las trincheras enemigas de Villasantate, sector de Burgos, donde son recogidos innumerables muertos y gran cantidad de material de guerra. En el frente de Somosierra se toman por sorpresa las posiciones enemigas de Gascones. En el Alto del León se pasan a nuestras filas 27 paisanos.

DOMINGO, 6.—En el sector de Orduña nuestra artillería bate eficazmente a un tren blindado rojo. En el sector de Peguerinos se ocupa un campamento enemigo con abundante material. En el Alto del León se pasan a nuestras líneas un alférez y diez soldados. Son derribados dos aviones enemigos.

LUNES, 7.—Escasa actividad en los frentes, donde el mal tiempo dificulta las operaciones. Son derribados por nuestros cazas dos aviones, uno en Sevilla y otro en Talavera. El día transcurre con pocas novedades.

DIA 8.—Se celebra con gran solemnidad la festividad de la Purísima, Patrona de España, verificándose un brillante desfile de Milicias por la plaza Mayor. Debido al mal tiempo reinante la jornada se distingue por su poca actividad. En el Alto del León se pasan a nuestras fuerzas dos tenientes, dos alféreces y 31 guardias civiles. La situación se mantiene favorable.

MIÉRCOLES, 9.—En Somosierra nuestras tropas atacan durante la noche las trincheras enemigas, frente a Paredes de Buitrago, obligando al enemigo a abandonarlas. En el sector de Azuaga se ocupan importantes posiciones de los rojos, cogiéndoseles mucho material.

JUEVES, 10.—Día de escasa actividad en los frentes. En Aragón, sector de Villafranca y Quinto, el enemigo mostró alguna actividad, siendo rechazado. En Somosierra nuestras tropas efectuaron una demostración ofensiva sobre Villavieja. En los demás frentes, sin novedad.

Se ha puesto de relieve en estos últimos nueve días de la guerra un plan de ataque de los rojos en todos los frentes, que ha obtenido el mismo resultado negativo en cada sector. Este ataque general, verificado con todo lujo de aparato guerrero, y desbaratado también con la máxima eficacia, ha venido a recordarnos lo de «los últimos coletazos de la fiera herida». Porque eso y no otra cosa suponen los alardes marxistas de los días pasados: coletazos de impotencia de la fiera—nunca mejor aplicado—que ve cercano su fin.

Y mientras tanto, de la «dulce» Francia (perdona, Rubén) nos sigue llegando todo lo más florido de la escoria mundial. Según las noticias, por las calles de Perpignan desfilan en correcta formación los caballeros del ideal—léase 25 pesetas diarias—que vienen a ayudar a los rojos. Bueno, ¡habrá que ver la de relojes que desaparecerán al paso de estos «caballeros en correcta formación»!

Santa Bárbara en los frentes y la Falange ante Madrid

los cascos brillantes sobre las cabezas de nuestros hombres, las ametralladoras emplazadas, nos dan aquella exacta estampa—gris y fuerte—de la Guerra Europea; de una guerra montada para grandes masas y grandes máquinas, de una guerra seria y tremenda.

A la madrugada unos aviones—pronto puestos en fuga—dejan caer en la posición su metralla. Con poca precisión, sin una baja.

El espíritu de los hombres es magnífico. Nadie preguntan si avanzarán mañana hacia Madrid o si habrán de soportar un largo descanso en aquellas trincheras incómodas. Es lo mismo. Un aliento español da alegría, da certeza de triunfo a estos muchachos animosos y sufridos; a estos castellanos de nuestras Centurias.

El capitán Navarro—nuestro capitán—, que es en estos días como la viva estampa de uno de aquellos silenciosos guerreros de la Gran Guerra, pasea entre su gente, ocupándose de todo, grave, seguro. A su paso, una expresión de afecto, de confianza, de cordial disciplina le asiste.

Argüelles y el capitán Silvestre, de las Centurias de Valladolid y Madrid, dan vitalidad y movimiento a sus hombres; y el comandante jefe territorial de milicias, Navarro, nos lleva de un lado para otro, fino, elegante, predicando un valor que es pura sonrisa, atendiendo a los puestos y a los hombres, con sus gemelos en la mano, vigilamos Madrid, este Madrid difícil que se ofrece a los ojos ya casi rendido, envuelto en una bruma delicada, como un dolor de España, como el más ancho estímulo al del empuje de nuestras fuerzas.

Frente a este Madrid, entre el ruido de los cañones, después de la misa, nuestro director y jefe local sube a un tanque de guerra cogido al enemigo para hablar a los hombres de las Centurias. El fervor casi nubla los ojos cuando después de sus palabras se canta el himno y se dicen los gritos de la España eterna.

Aún Retamares nos tiene preparada una emoción directa: Un bombardeo de la artillería enemiga. Zumban solamente los obuses y levantan la tierra a su caída. Un aire de batallas pasa por las trincheras. Cada hombre a su puesto. Pero, en definitiva—aunque el ataque artillero se hace duro—, no pasa todo de un suceso apenas reseñable.

Cuando partimos ya—hacia el regreso de la labor diaria—todo un tirón nostálgico nos va dejando mudos al separarnos de estos cielos, donde la España auténtica vigila al enemigo para la gran victoria.

Y como apéndice—dos días después—este telegrama de nuestro corresponsal:

«SEGOVIA, UNIDA CORONEL YAGUE, SE BATE BRAVAMENTE EN VANGUARDIA DESDE ESTA MADRUGADA EN MARCHA SOBRE MADRID. ARRIBA ESPAÑA.—SEGUNDA CENTURIA DE FALANGE ESPAÑOLA.»